

## PROPUESTA TÉCNICA ENTRE LA ALCALDIA LOCAL DE TEUSAQUILLO Y EL PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

### TEUSAQUILLO RESPIRA

**Marco:** Acuerdo de participación de terceros en la financiación de los gastos entre la Alcaldía de Teusaquillo y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

**Objetivo General:** Contribuir al fortalecimiento de la participación ciudadana en la localidad de Teusaquillo, acompañando la implementación de la estrategia de presupuestos participativos mediante la formación y empoderamiento de organizaciones sociales para promover su incidencia en el desarrollo sostenible territorial y afianzar el diálogo con la institucionalidad local.

**Socios Principales:** Alcaldía Local de Teusaquillo y Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

**Período:** 6 meses a partir del acta de inicio

#### 1. Contexto

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Local de Teusaquillo, “Un nuevo contrato Social y ambiental para Teusaquillo”, se busca que la localidad sea “reconocida por las buenas relaciones ciudadanas, sustentadas en las interacciones comunitarias, en su cooperación, en la información compartida y en un espacio público apto para la convivencia y la colaboración”. Para ello, busca inspirar confianza y legitimidad a la ciudadanía para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación mediante un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política, a la vez que permita cambiar los hábitos de vida al reverdecer a Bogotá y mitigar la crisis climática.

En este sentido, como parte de sus estrategias, la Administración Local tiene como propósito promover de manera significativa la participación de la ciudadanía, así como fortalecer los espacios de articulación entre el gobierno y la ciudadanía a través de iniciativas ciudadanas. Parte de este ejercicio se expresó mediante la estrategia de Presupuestos Participativos, mecanismo mediante el cual los ciudadanos(as) tuvieron la oportunidad de proponer iniciativas para el destino y ejecución de los recursos del Fondo de Desarrollo Local, que, a su vez, son una apuesta por el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esto representa el esfuerzo por el fortalecimiento de la democracia,

la apropiación de lo público y propone avanzar en la planeación participativa como un medio para el desarrollo del territorio.

Bajo ese contexto, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), producto de la experiencia nacional e internacional incorpora nuevos enfoques, metodologías y modelos relacionados con el fortalecimiento de la participación ciudadana, empoderamiento de grupos priorizados y el acompañamiento a organizaciones comunales y sociales. El PNUD se ha constituido en un aliado de los esfuerzos nacionales y gubernamentales, promoviendo y coadyuvando en la superación de problemas y desafíos de desarrollo sostenible, el progreso social y el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades en Colombia. En esta contribución, el PNUD ha venido cimentado esfuerzos territoriales, incluso en periodos de coyuntura política agitada o de violencia, abogando por la construcción de sociedades pacíficas y apoyando fundamentalmente al desarrollo humano sostenible.

Esto constituye una ventaja comparativa del PNUD en asesorar, acompañar y/o implementar iniciativas que fortalecen las capacidades institucionales, la sociedad civil y los grupos poblacionales prioritarios en los niveles locales, regionales y nacionales; trabajo que ha desarrollado durante los últimos 30 años en alianza con las instituciones públicas nacionales y locales de Colombia, y aunando esfuerzos por coordinar acciones efectivas con los diferentes actores de la comunidad internacional.

Por otro lado, evaluaciones externas (Arbulú, 2014) han demostrado que entre algunas de las ventajas comparativas que hacen al PNUD un aliado estratégico se encuentran: (a) la percepción de imparcialidad y su capacidad para movilizar y crear alianzas con la sociedad civil, las instituciones y el sector privado; (b) la creación y transferencia de capacidades técnicas para la gobernabilidad, la promoción del diálogo y la articulación de los diferentes niveles de gobierno; y (c) el diseño y ejecución de proyectos de desarrollo innovadores y ajustados a las realidades y contextos particulares. Con su imparcialidad, se ha posicionado como un actor que genera legitimidad e independencia en diferentes procesos, construyendo confianza con las comunidades para impulsar y promover la aceleración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) mediante acciones innovadoras y sostenibles, el logro de la equidad e igualdad de género y la consolidación de sociedades pacíficas y resilientes (CPD Colombia 2020 - 2023).

El PNUD ha demostrado una capacidad para construir y activar redes entre actores (gubernamentales y no gubernamentales) en diversas regiones del país y a nivel local, con el fin de apoyar los procesos de consolidación territorial, ampliar la participación de jóvenes y mujeres en procesos electorales y las diferentes instancias de participación. Esto lo demuestran iniciativas como la estrategia conjunta desarrollada con el Ministerio del Interior de la plataforma de “Más Mujeres más Democracia”, en la cual fue fundamental la

participación del PNUD contribuyendo con la experticia técnica y en la articulación de procesos para promover e implementar las Escuelas de Formación Política con mujeres lideresas, y participando en la coordinación de las Cumbres de Mujeres Políticas a nivel nacional y regional. Por otra parte, se han realizado diálogos con partidos políticos, acompañamiento y facilitación de espacios de discusión con tomadores de decisiones para conducir cambios legislativos, ejemplo de ello son los Principios Constitucionales aprobados en el Acto Legislativo 02 de 2015, para promover la participación política de la mujer (PAU) y el Estatuto de la Oposición (2018).

En esta línea, en alianza con el Ministerio del Interior, el PNUD desarrolló una iniciativa para el fortalecimiento institucional sobre gestión de conocimiento y la implementación de la estrategia de organizaciones comunales cuyo proceso se llevó a cabo en asociación con Ecopetrol. Por otra parte, el PNUD viene desarrollando un acuerdo estratégico para la formación de jóvenes sobre democracia, participación y la socialización del “Estatuto de Ciudadanía Juvenil” y para las elecciones de consejos de juventudes.

Por lo anterior, el PNUD ha venido desarrollando iniciativas a nivel nacional e internacional para avanzar en el desarrollo de las diferentes comunidades, producto de una importante experiencia en el desarrollo de mecanismos de participación y diálogo para promover las diversas visiones del desarrollo humano sostenible, siendo un aliado clave en la implementación de la Agenda 2030, brindando su apoyo y asistencia técnica para que los Estados guíen sus políticas públicas con los principios ODS y presten especial atención a aquellas poblaciones que históricamente han sido subrepresentadas, escuchando e integrando los aportes de los pueblos y comunidades en sus planes nacionales de desarrollo, para la construcción de sociedades más equitativas e igualitarias.

En esta convergencia de objetivos, la Alcaldía Local de Teusaquillo y el Programa de Naciones Unidas, se proponen establecer una alianza de cooperación para el diseño e implementación del marco de resultados expuesto en este documento.

## 2. Objetivo del Acuerdo

Contribuir al fortalecimiento de la participación ciudadana en la localidad de Teusaquillo, acompañando la implementación de la estrategia de presupuestos participativos mediante la formación y empoderamiento de organizaciones sociales para promover su incidencia en el desarrollo sostenible territorial y afianzar el diálogo con la institucionalidad local.

## 3. Marco de Resultados

### 3.1. Resultado 1. Impulsada una Escuela ciudadana para el fortalecimiento comunitario y el logro de los ODS

En el marco de las propuestas de presupuestos participativos y en consonancia con la metas del Plan de desarrollo local, el presente resultado tiene por objeto desarrollar actividades encaminadas a fortalecer a la ciudadanía, en dos (2) líneas de acción: (i) apropiación de los conocimientos integrales sobre la Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), y (ii) formulación de proyectos ciudadanos, mediante las cual se tiene por propósito acompañar y fortalecer el diseño e implementación de las iniciativas ciudadanas de presupuestos participativos.

Para ello, promoverá el ejercicio de los derechos de las mujeres, jóvenes, y organizaciones, su empoderamiento, el fortalecimiento de capacidades para el liderazgo, y herramientas para la incidencia política en diversas instancias de participación local y apropiación del territorio. En este sentido, el enfoque de género, ambiental, diferencial, territorial, y los ODS serán la guía para la implementación de actividades de la **Escuela Ciudadana en la localidad de Teusaquillo**.

La Escuela Ciudadana, tiene objeto fortalecer la participación de la ciudadanía, especialmente de mujeres, jóvenes, y organizaciones comunitarias, mediante la transferencia de capacidades conceptuales y técnicas en fundamentos sobre la Agenda 2030, los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y su apropiación en la formulación de proyectos de comunitarios.

La Escuela Ciudadana es un eje transversal del proyecto de presupuestos participativos, la implementación de esta tendrá en cuenta las siguientes acciones:

- Definición de las actividades, fechas de inicio de proceso de acuerdo con el cronograma, plan de acción y mecanismo de seguimiento
- Elaboración y construcción de los contenidos de la Escuela: Apropiación de la Agenda 2030, 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Incorporación de contenidos ODS en los proyectos ciudadanos con enfoque ODS
- Desarrollo de talleres de formación de la Escuela Ciudadana

### 3.2. Resultado 2: Implementadas iniciativas de presupuestos participativos en la localidad de Teusaquillo

En el marco del fortalecimiento organizacional, este resultado articula tres (3) líneas de acción: (i) acompañamiento a organizaciones sociales, promotores (as) para la implementación de iniciativas de presupuestos participativos, (ii) diagnóstico de

capacidades organizacionales, (iii) asesoría técnica y administrativa a la implementación de iniciativas ciudadanas con enfoque de ODS.

En lógica con esto, se acompañará a las organizaciones en la ejecución de iniciativas de acuerdo con las siguientes acciones:

- Articulación con organizaciones sociales y promotores (as) de las iniciativas ganadoras de presupuestos participativos de la Localidad de Teusaquillo
- Diseño y puesta en marcha de la aplicación del Índice de Capacidad Organizacional (en cuyos casos aplique)
- Sistematización de los diagnósticos de capacidades organizacionales
- Desarrollo de los procesos de acompañamiento técnico-administrativo y seguimiento a la implementación de las iniciativas con enfoque ODS

A continuación, se desagrega las iniciativas objeto de este Acuerdo que son parte integral de la implementación de presupuestos participativos en la localidad de Teusaquillo.

### Iniciativa 1. Festival de culturas alternativas

#### **Antecedentes**

Partiendo de la primicia del artículo 70 de la Constitución Política, se establece que el Estado debe promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, y priorizado en el artículo 17 de la Ley 397 de 1997, el cual expresa que, a través de las entidades territoriales, se fomentan las artes en todas sus expresiones y las demás manifestaciones simbólicas expresivas. Los anteriores eventos tendrán lugar en distintas zonas de la localidad seleccionadas por su particular e inusual uso en este tipo de eventos, al igual que por su alto tráfico de visitantes con el fin de aumentar el consumo y dinamizar la economía local.

#### **Objetivo**

Realizar el impulso de acciones que propendan por el fortalecimiento de la base cultural, artística y patrimonial de la localidad.

#### **Población beneficiada**

Residentes y población flotante de las 6 UPZ de la localidad de Teusaquillo, y el cual contempla un enfoque de género y de población diferencial.

#### **Actividades por desarrollar**

- Desarrollo de 6 eventos culturales que permitan el fortalecimiento de la base cultural, artística y patrimonial. Se concentrará en Rock, hip-hop, grafiti, circo y Cine y fotografía y teatro.

## Iniciativa 2. Teusaquillo, un nuevo contrato social para el espacio público local

### **Objetivo**

Promover el uso, disfrute y aprovechamiento del espacio público con un enfoque cultural y deportivo vinculando mercados temporales a través de la realización de una Galería y corredor artístico, con una intervención y embellecimiento por medio de arte urbano (graffiti) del corredor ubicado en la Av. Caracas entre calles 56 y 59, acompañado de 4 ferias con enfoque artesanal e innovador, así como la realización y suscripción de un acuerdo ciudadano de corresponsabilidad y sostenibilidad.

### **Población beneficiada**

Se considera fundamental la participación de la población de la Localidad 13 (Teusaquillo), teniendo en cuenta las seis (6) UPZ que la conforman. En este sentido, se busca vincular la participación en general de la comunidad de Teusaquillo (mujeres, hombres, identidades no binarias, sin discriminación por ningún tipo de condición), que pertenezcan a organizaciones sociales, Juntas de Acción Comunal, instancias sociales, artísticas, culturales políticas ciudadanas, al igual que la comunidad que reside y estudia en la localidad.

De acuerdo con las necesidades de la UPZ Galerías, específicamente en el área de la Av. Caracas entre calle 56 a la 59 y teniendo en cuenta el uso del suelo se identificaron las problemáticas causas y afectaciones al uso adecuado del espacio público que será intervenido.

### **Actividades por desarrollar**

- **Intervenciones artísticas:** Las intervenciones en vivo se realizarán en las ferias y tendrán una puesta en escena donde se presentarán los músicos y los artistas urbanos irán interviniendo los espacios con grafiti, mientras se desarrolla la feria.

Se realizarán un aproximado de 64 intervenciones de obras graffiti en un área mínima de 4 metros cuadrados (2mts x 2 mts) inicialmente y Diez (10) Obras Murales con Colectivos de la Mesa de Graffiti de la localidad, para un total de metros intervenidos de 500 mts aproximadamente . El reconocimiento para los artistas del graffiti incluye el valor de los materiales.

- **Ferias artesanales:** Las ferias artesanales con enfoque innovador, tienen como objetivo promover la articulación económica en la localidad, buscando la reducción de intermediarios en el proceso de producción, transporte y comercialización, lo que facilita el acceso a precios justos; confluyendo en el marco de las ferias, la participación de pequeños emprendedores de diferentes sectores económicos de la localidad.

Las ferias contarán con un espacio para la presentación de músicos locales que, se presentarán en conjunto con los artistas de Grafiti que harán sus intervenciones en vivo. Adicional estarán presentes 40 emprendedores de la localidad. En total en cada una de las ferias productivas programadas deberán participar 20 emprendedores, garantizándoles todos los recursos logísticos necesarios para la venta de sus productos, en el marco de las ferias.

- **Acuerdo para el uso del espacio público:** Realizar (1) acuerdo para el uso del espacio público con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales; este componente se enmarca la idea ganadora de presupuestos participativos No. 19284–Galería y corredor artístico de Teusaquillo. En este sentido, se requiere fortalecer estrategias que garanticen el uso, goce y disfrute del espacio público por parte de los ciudadanos, por medio de acciones adelantadas por las alcaldías locales junto con el acompañamiento del Sector Gobierno y respetando el principio de especialización de las entidades, con el apoyo del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público –DADEP.

La iniciativa se implementará con las siguientes fases:

Fases	Etapas
1	Alistamiento
2	Convocatoria y selección de artistas Mesas de creación de acuerdos
3	Intervenciones artísticas Ferias Cierre

### Iniciativa 3. Acuerdo con organizaciones de vendedores informales

#### Objetivo

Implementar un acuerdo participativo para promover la formalización de vendedores que permita el uso apropiado y concertado del espacio público, con un enfoque territorial, diferencial, poblacional y de género.

### **Población beneficiada**

El programa se ejecutará en los sectores focalizados de las UPZ de la localidad, teniendo como base los sectores donde se ubican la mayoría de los vendedores informales (1200 vendedores informales.)

### **Actividades por desarrollar**

- Elaboración plan de trabajo, cronograma, propuesta conceptual y metodológica para la iniciativa.
- Validación Base de datos RIVI -HEMI vendedores informales Teusaquillo
- Acuerdos acogiendo parámetros metodológicos de Pacto Social – secretaria de Gobierno
- Elaboración Cartilla de vendedores informales
- Entrega de chalecos a los vendedores informales
- **Talleres:** Se desarrollarán 3 sesiones de talleres con una duración de 2 horas por sesión y cada taller contendrá unos ejes temáticos en donde se abordarán diferentes aspectos referidos a la formalización, uso y disfrute del espacio público y convivencia. Se promoverá las estrategias de convocatoria pertinentes que garanticen la asistencia de los participantes

Taller 1	"Conociendo el Marco Regulatorio del Aprovechamiento Económico Del Espacio Público de Bogotá"
<p>El objetivo de este taller es que los vendedores informales conozcan las clasificaciones, modalidades, lineamientos, espacios, actividades, temporalidades y mecanismos de aprovechamiento económico del Espacio Público de Bogotá, para prevenir la ocupación y su uso indebido y regular las actividades económicas sobre él. A su vez, el taller se propone generar identificación de las entidades administradoras y gestoras competentes en el aprovechamiento y correcto uso económico del espacio público.</p>	<p>Temas propuestos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Conceptos generales y modalidades del espacio público</li> <li>✓ Marco constitucional y Legal (Espacio público en la Constitución política de Colombia, Sentencias de la Corte Constitucional)</li> <li>✓ Objetivo y función del Marco Regulatorio del Aprovechamiento Económico del Espacio Público en el Distrito Capital de Bogotá – Que son los acuerdos del espacio público.</li> <li>✓ Tipos de actividades económicas en espacio público (deportivas, turísticas, ambientales, económicas, recreativas, artísticas, de movilidad, publicitarias, culturales, mercados temporales, institucionales y etc.)</li> <li>✓ Elementos del Espacio Público natural (áreas protegidas, zonas de manejo y preservación ambiental y etc.), y construido (plazas de mercado, puentes peatonales, malla vial, andenes, vías, pasos peatonales, plazas y etc.)</li> <li>✓ Actividades económicas permitidas en cada elemento de espacio público natural, construido o de mobiliario urbano</li> <li>✓ Marco institucional del espacio público (DADEP, IPES, SDDE, SDG, Alcaldía Local etc.), y sus funciones frente a la administración y gestión de los elementos del espacio público.</li> <li>✓ Inspección, Vigilancia y Control del MRAEEP</li> <li>✓ Que son los acuerdos de uso y aprovechamiento del espacio público, retomar aspectos del proyecto 2152 (Plan de desarrollo)</li> <li>✓ Reflexiones y retroalimentación sobre la utilidad del módulo para generar acuerdos.</li> <li>✓ Importancia de las políticas públicas, planes, programas, proyectos y la generación de espacios de participación (Ej.: presupuestos participativos)</li> <li>✓ Instancias de participación Consejo de Vendedores Informales Local y Distrital</li> <li>✓ Reflexiones y retroalimentación sobre la utilidad del módulo para generar acuerdos</li> </ul> <p>NOTA: Actividad de juego de roles de 30 minutos que contemple temas de la unidad.</p>
Taller 2	"Acuerdos y saberes que contribuyen a la formalización"
<p>El objetivo de este taller es entregar herramientas teórico prácticas al vendedor informal que contribuyan al fortalecimiento de su unidad productiva desde una perspectiva de cumplimiento de los acuerdos para el uso y disfrute del espacio público y que sean encaminadas a la formalización laboral y empresarial.</p>	<p>Temas propuestos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Creación y fortalecimiento de un modelo de negocio</li> <li>✓ Responsabilidad en el ejercicio de la actividad económica</li> <li>✓ Manejo de residuos e impactos ambientales de la actividad empresarial</li> <li>✓ Sanidad, manipulación de alimentos en la actividad económica</li> <li>✓ La importancia de la imagen personal y la imagen del lugar de trabajo</li> <li>✓ Estrategias de mercadeo y mercadeo digital</li> <li>✓ Oferta institucional y acompañamiento financiero dirigido a la formalización laboral o empresarial. (feria de servicios)</li> </ul>
Taller 3	"Co- creación de acuerdos"

El objetivo de este taller es generar espacios para facilitar la creación de acuerdos para promover la formalización de los vendedores informales.

Temas propuestos:

- ✓ Breve resumen de lo visto en los talleres anteriores
- ✓ Creación concertada del decálogo del Vendedor Informal dentro del espacio público
- ✓ Paper, acuerdos entre vendedores firma simbólica en papel bond con las manos de los vendedores y sus firmas Foto simbólica de los acuerdos

- **Suscripción de acuerdos:** De acuerdo con la metodología, el intercambio de saberes y los alcances normativos de las propuestas generadas a través de los talleres, el contratista, en el marco de un diálogo de saberes, promoverá la construcción de acuerdos para la formalización de vendedores y regularización de espacio público. Los acuerdos serán consensuados, colectivos y representativos de los grupos de participantes o beneficiarios. Así mismo, deberán responder a los enfoques de la política pública para vendedores informales y del acuerdo Distrital por el cual se establecen los lineamientos generales para la formulación de la Política Pública Distrital de Vendedores Informales

#### Iniciativa 4. Niños, niñas y sus familias gestionando emociones Manuela Beltrán

##### **Objetivo**

Beneficiar quinientas (500) personas (niños y niñas, junto con sus familias, cuidadores y comunidad en general), en acciones de formación, orientación y sensibilización, en la aplicación de estrategias para la prevención de violencia intrafamiliar, violencia sexual y otras vulneraciones, así como la promoción de los derechos de las niñas, los niños, adolescentes y las familias de la localidad de Teusaquillo.

##### **Población beneficiada**

La meta del Plan de Desarrollo Local define quinientas (500) personas para el proyecto de prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual, llegando a las seis (6) UPZ de la localidad.

- 260 niñas, niños y adolescentes de 6 a 17 años y 11 meses, en prevención de vulneración de sus derechos.
- 100 padres, madres y/o cuidadores, líderes comunitarios y comunidad en general participantes de 2 movilizaciones.
- 20 familias en orientación y asesoría familiar para la prevención de violencias.

- 120 personas de la comunidad o población en general residente en la localidad, en eventos de prevención de violencias intrafamiliar y sexual, garantía de derechos y promoción del buen trato.

### **Actividades por desarrollar**

La iniciativa se debe desarrollar en cuatro componentes, cada uno con distintas líneas de acción, metodologías:

#### **Componente 1. Promoción y desarrollo de estrategias de prevención de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes**

La vulneración de los derechos de niñas, niños y adolescentes es una problemática constante que viene en aumento y se evidencia en las situaciones diarias de cada localidad como lo son: la violencia infantil, la violencia sexual, reclutamientos forzados, trabajo infantil, conflicto armado, entre muchas otras. La prevención implica la realización de acciones que permitan la detección temprana de estas situaciones y su atención desde los diferentes entornos de la vida cotidiana de los niños y niñas. Este componente tiene el propósito de generar conciencia sobre los hechos que afectan la vida de las niñas, niños y adolescentes, y desarrollar su interés por vincularse efectivamente a las acciones de prevención, protección y defensa.

En concordancia con esto, este componente se desarrolla en dos estrategias:

- i) Formación: fortalecer el conocimiento y las capacidades individuales y sociales, y construcción de ciudadanía, además de comprender una orientación para el fortalecimiento de su inclusión en entornos potencialmente preventivos frente a situaciones que atentan contra su bienestar (talleres, juegos y ejercicios)
- ii) Sensibilización: acciones de promoción de derechos y prevención de vulneraciones en niñas, niños y adolescentes en el espacio público, a través de movilizaciones territoriales, utilizando estrategias pedagógicas significativas.

#### **Componente 2. Orientación y asesoría familiar.**

Este componente tiene como finalidad realizar un abordaje y acompañamiento a las familias que presentan situación de violencia intrafamiliar, a través de un proceso de orientación y asesoría psicosocial a nivel individual, familiar y grupal, que permita afrontar, manejar y superar dichas situaciones, facilitando herramientas personales para prevenir nuevos hechos de violencia.

El proceso de orientación y asesoría familiar se desarrollará a través de la intervención a 20 familias, cada familia deberá tener 8 intervenciones distribuidas así:

- Dos (2) encuentros presenciales familiares por cada uno de los núcleos. El desarrollo de las sesiones (con máximo 3 integrantes por familia) de manera presencial
- Mínimo cuatro (4) encuentros individuales con los diferentes miembros de la familia, el profesional determinará de acuerdo con las necesidades.
- Dos (2) encuentros grupales (con máximo 5 familias y un máximo de 15 participantes) teniendo en cuenta las restricciones nacionales y distritales causadas por el COVID 19.

### **Componente 3. Posicionamiento y promoción del buen trato en jornadas locales**

Este componente tiene como propósito promover el desarrollo de eventos de impacto social y de sensibilización de la comunidad a por lo menos 120 personas residentes en la localidad, interesadas en participar en eventos de prevención de violencias intrafamiliar y sexual, garantía de derechos y promoción del buen trato. Se realizarán 2 jornadas de Posicionamiento y Promoción del Buen Trato, con la participación de 60 personas en cada jornada, para un total de 120 personas impactadas a través de eventos presenciales.

Se trabajará las acciones de convocatoria a la comunidad, en articulación con los Consejos y Comités presentes en la localidad de Teusaquillo, para que la población de los diferentes enfoques poblacionales y diferenciales sean partícipes de estas jornadas. Dentro del período definido para la ejecución del proyecto, el ejecutor participará en las actividades locales que se activen con el cronograma Consejo Red del Buen Trato.

Bajo esta perspectiva, se apoyarán actividades tales como:

1. Conmemoración contra la Explotación Sexual Comercial en contra de niños, niñas y adolescentes – ESCNNA. Por medio de jornadas lúdicas tales como:
  - Obras de teatro: Violencia sexual con énfasis en explotación sexual comercial en niños, niñas y adolescentes
  - Activación de ruta para la denuncia y atención de los casos de violencia sexual
  - Show de cuenteros que redunde en la protección contra el maltrato y violencia en los entornos donde se desarrolla la vida de los niños, niñas y adolescentes
2. Semana del Buen Trato, del 19 al 25 de noviembre. Jornada lúdica a través de 5 estaciones con actividades artísticas, recreativas y culturales que promuevan el buen trato.

### **Componente 4. Investigación - sistematización de experiencias**

Con el propósito de aportar elementos para la implementación de un proyecto integral orientado a la *“prevención y atención de la violencia intrafamiliar y sexual para poblaciones*

*en situaciones de riesgo y vulnerabilidad de derechos”, se requiere realizar una investigación con base en la selección de los componentes 1 y 2, que permita tener una aproximación inicial que aporte a la comprensión del fenómeno de la violencia intrafamiliar, violencia sexual y/o vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes en la localidad de Teusaquillo, en especial con efecto de la pandemia del Covid-19.*

Lo anterior permitirá aportar a la formulación de futuros proyectos en la localidad.

Entre los insumos que aportan a la recolección de información se encuentran disponibles los formatos propios de la ejecución de los componentes 1 y 2 aportados por el Sector de Integración Social, así mismo se podrán utilizar otros métodos y técnicas que el ejecutor considere pertinentes para el cumplimiento del objetivo y alcance del estudio.

Así mismo, el ejecutor planteará recomendaciones, producto de la investigación, que aporte a la prevención de la violencia intrafamiliar, violencia sexual y/o vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes de acuerdo con las políticas sociales creadas por el Distrito Capital en este tema. Es importante incluir la caracterización de la Población vinculada a este componente.

La selección del tema a investigar se consultará y concertará en el marco del Comité Técnico del proyecto.

### **Componente 5. Evaluación de resultados**

Se realizará una evaluación de la ejecución del proyecto, analizando cada una de las actividades desarrolladas en el marco de los componentes propuestos, para lo cual se elaborará un documento tipo diagnóstico, que dé cuenta de los logros, dificultades y recomendaciones para fortalecer la prevención de vulneraciones de los derechos de niñas, niños, adolescentes y sus familias, y el posicionamiento y promoción del buen trato, en la localidad donde se desarrolla el proyecto. Conclusión con información diagnóstica, que permita tener insumos para dar continuidad al proceso de formación y prevención que se inició.

#### **Iniciativa 5. Más mujeres y más arte por la defensa de nuestros derechos**

##### **Objetivo**

Vincular 400 personas en acciones para la prevención del feminicidio y las violencias contra las mujeres al generar espacios de reflexión, creación y formación sobre el reconocimiento de los derechos de las mujeres, a partir de diferentes lenguajes artísticos, procesos territoriales y colectivos, con el fin de aportar a la transformación cultural hacia la equidad, la superación de las diferencias y el disfrute pleno de los derechos de niñas y

mujeres. La iniciativa se desarrolla mediante actividades de promoción, una estrategia de comunicación comunitaria y espacios de creación artística.

### **Población objetivo**

- Comunidad de Teusaquillo (mujeres, hombres, identidades no binarias, sin discriminación por ningún tipo de condición), mayores de 14 años y que pertenezcan a organizaciones sociales, Juntas de Acción Comunal, instancias sociales, artísticas y/o políticas, al igual que la comunidad que reside, trabaja y/o estudia en la localidad.
- Población con identidad de género no binaria, femenina y/o población transexual.
- Población LGBTIQ+
- Población Afrodescendientes, Palenqueros, Raizales, Pueblos Indígenas o Comunidad Rom.
- Población en condición de migrante, refugiada, víctimas del conflicto armado, participante en el proceso de paz, campesina, personas en condición de discapacidad, víctimas de violencia basada en género.

### **Actividades por desarrollar**

En esta iniciativa las actividades corresponden a cada uno de los objetivos específicos, de la siguiente manera:

**Objetivo 1:** Promover el conocimiento y la apropiación de los derechos a una vida libre de violencias y a una cultura libre de sexismos entre la comunidad de Teusaquillo, a través de actividades de promoción y una estrategia de comunicación comunitaria.

- Intervenciones Artísticas: Apropiándonos del espacio público

Implementación de (3) tres intervenciones artísticas de expresión gráfica, colectiva y empoderante para la recuperación del espacio público y la reivindicación de la presencia de las mujeres en el mismo. El proceso busca el empoderamiento femenino, la expresión y visibilización de los procesos autogestionados y de promoción de los derechos de las mujeres con especial énfasis en el derecho a una vida libre de violencias:

1. Mural “Teusaquillo empoderada”
  2. Video mapping en el espacio público
  3. Performance- Renaciendo para la pervivencia
- La voz de la mujer: Una vida libre de violencias
    1. Taller serigrafía
    2. Taller fanzine: “Violencias y cuerpos feminizados”

3. Taller Clip-1 minuto libre de sexismo
4. Reportería con enfoque de género diferencial.
5. Conversatorio: Hablemos de lenguaje incluyente

**Objetivo 2:** Incentivar escenarios de participación ciudadana que busquen la superación de estereotipos culturales sexistas y promuevan el derecho de las niñas y las mujeres a una vida libre de violencia.

### **Actividades**

El trabajo se enfocará en dos aspectos.

- **Participación ciudadana: Dialoguemos sobre la cultura de la violencia y la corresponsabilidad**
  1. Dialoguemos sobre la cultura de la violencia y la corresponsabilidad
  2. Cartografías
  3. Mapeo de asociaciones
- **Formación y participación para una vida libre de estereotipos de género y violencias**
  1. Mesas de discusión sobre estereotipos machistas. Distribuidas por sesiones:
    - a. Sesión 1: Transformación de estereotipos
    - b. Sesión 2: Transformación de estereotipos étnicos frente a las mujeres afro: machistas frente a las mujeres
    - c. Sesión 3: Transformación de estereotipos ellos, ellas y ellos (frente a la comunidad LGBTIQ+)
    - d. Sesión 4: Transformación de estereotipos masculinos:
  2. Taller: Estereotipos machistas en la música colombiana. Acción compartida teórica y práctica sobre música colombiana en clave de género y selección musical por Rulos Vynil Club. Este espacio será acompañado por una experta en género que aportará a la metodología y discusión del taller

**Objetivo 3:** Generar espacios de creación artística entorno a la superación de los estereotipos culturales machistas y de las violencias basadas en género.

### **Talleres de creación artística, artesanal y de juntanza alrededor de los estereotipos o violencia**

Los espacios se desarrollarán así:

1. Taller de cerámica

2. Taller oralitura con comunidades indígenas
3. Ciclo recorrido nocturno
4. Recorridos patrimoniales
5. Juntanza sobre el espejo

También implica una actividad de cierre que incluye exposición de productos de las actividades del proyecto y feria de emprendimiento.

#### Iniciativa 6. En Teusaquillo cuidamos a nuestras cuidadoras

##### **Objetivo**

Vincular 430 mujeres cuidadoras a las estrategias de cuidado que promuevan el ejercicio de derechos por parte de las mujeres cuidadoras en su diversidad contribuyendo a su bienestar físico, emocional, mental y a su autonomía mediante el desarrollo, fortalecimiento de capacidades individuales y comunitarias.

##### **Población beneficiada**

Mujeres cuidadoras y personas que estén bajo su cuidado, pertenecientes a la localidad de Teusaquillo.

##### **Actividades por desarrollar**

1. Escenarios de respiro
2. Encuentros deportivos
3. Actividades culturales
4. Espacios de relajación
5. Escenarios de cuidado
6. Espacios sicosociales para liberar el estrés
7. Espacios de orientación socio jurídica
8. Talleres de cómo ejercer el autocuidado
9. Actividades para mujeres de la comunidad Narp dedicadas al cuidado y buen vivir
10. Compartir experiencias en salud mental, que tenga conocimiento en la política pública de mujer y género.
11. Actividades para las mujeres indígenas de los diferentes pueblos, desde la medicina ancestral dedicadas al buen vivir.

#### Iniciativa 7. Teusaquillo se previene y se prepara para las emergencias

##### **Objetivo**

Dotar y fortalecer a la comunidad en temas de prevención y preparación para la respuesta a la emergencia de la localidad de Teusaquillo, a través de capacitaciones y entrega de elementos.

### **Población beneficiada**

120 personas entre los 18 y los 65 años que residan o trabajen en la localidad de Teusaquillo en acciones efectivas para el fortalecimiento a la respuesta en las emergencias mediante talleres y prácticas presenciales.

### **Actividades por desarrollar**

- Realizar una caracterización de la población participante del proyecto, identificando su grado de vulnerabilidad ante los escenarios de riesgo.
- Entrega de kit y/o elementos para la atención de la emergencia. El valor agregado que se le da a la comunidad como estímulo por haber hecho parte del proceso de formación y tengan los elementos necesarios para la atención de la emergencia.

Para las capacitaciones presenciales y/o virtuales que cuentan con los ejes fundamentales: de la gestión del riesgo de desastres y cambio climático, se presentan las temáticas como estrategia clave para las capacitaciones:

Enfoque	Temática
Enfoque de Manejo de Desastres	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Estructura Organizacional para la Coordinación de la Respuesta.</li><li>2. Plan familiar y comunitario de gestión de riesgos.</li><li>3. Marco de actuación para la respuesta.</li></ol>
Enfoque de Preparación	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Ley 1523 de 2012.</li><li>2. Plan Local de Gestión del Riesgo.</li><li>3. Sistemas de Alerta Temprana.</li></ol>
Enfoque de Respuesta	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Química de Fuego.</li><li>2. Atención de la Emergencia.</li><li>3. Primeros Auxilios.</li></ol>

## Iniciativa 8. Minga de Saberes

### **Objetivo**

Realizar de cinco proyectos del sector cultural y creativo con el fin de fortalecer la industria cultural a través del reconocimiento y la visibilidad de la cosmogonía y cosmovisión indígena, potenciando la reactivación económica de la localidad, la economía indígena y mostrar la riqueza cultural étnica de Teusaquillo.

### **Población beneficiada**

La población de la localidad de Teusaquillo.

### **Actividades por desarrollar**

5 proyectos de los sectores culturales y creativos desarrollado en:

1. Proyecto abrir camino: A través de una minga de inauguración, se realizará un compartir de saberes y refrescamiento desde la espiritualidad y la medicina propia, como principio de protección y armonía para el espíritu, el cuerpo, el hogar y el territorio de Teusaquillo.
2. Proyecto caminar nuestra economía propia: una minga de pensamientos, entorno a la economía propia como camino de pervivencia y resistencia, se apoyará con espacio de orientación sobre diseño y simbologías culturales.
3. Proyecto mujeres tejedoras: Realizar un diálogo con mujeres sabedoras, para hilar la resistencia, autocuidado, integrado a un espacio de orientación sobre técnicas de elaboración de tejidos ancestrales, enfocado en diseño de mochilas, personalización de tapabocas, diseño de canastos, prendas de vestir, elaboración de todo tipo de actividades que permitan fortalecer la economía de la localidad.
4. Proyecto trueque por la vida: Se desarrollará el primer trueque de productos y técnicas de elaboración, de los diferentes grupos étnicos y comunidad participante, como estrategia para el fortalecimiento colectivo. El trueque se realizará mediante el intercambio de saberes y productos, los cuales se deben entregar en espacio y momento destinado para el intercambio.
5. Proyecto feria intercultural: Un espacio ampliado para la venta y comercialización de productos elaborados por los participantes, como pueden ser accesorios, arte propio, productos cosméticos, medicinales y demás productos diseñados por la comunidad como principal estrategia de fortalecimiento para la reactivación económica. La actividad contará con actos culturales, expresiones artísticas y un espacio de exposición de las mejores propuestas gastronómicas de la localidad. Para garantizar la participación de la comunidad se realizará una convocatoria masiva por los diferentes medios digitales a toda la comunidad, con el fin de que dichos proyectos culturales puedan reactivar su actividad comercial.

## 6. Sobre la contrapartida del PNUD

La contrapartida del PNUD se representa en la siguiente tabla que se desarrolla a continuación:

Contrapartida PNUD	Presupuesto
Impulso de la Escuela Ciudadana para el fortalecimiento comunitario y el logro de ODS	\$ 206.353.872
Aplicación del Plan de Mejoramiento de Capacidades organizacionales	\$ 300.000.000
Estrategias para para la gestión de proyectos comunitarios	\$ 150.000.000
Agenda de juventud para el desarrollo Teusaquillo	\$ 90.000.000
Sistematización de Espacio Público	\$ 15.000.000
Sistematización de cultura ciudadana y vendedores informales	\$ 15.000.000
Círculos de Cuidado. Niños, niñas y Adolescentes	\$ 26.000.000
Caracterización mujeres participantes	\$ 54.000.000
Estrategia de cuidado Teusaquillo	\$ 137.000.000
Escuela de formación inicial para la gestión del riesgo	\$ 80.000.000
Revista digital de saberes ancestrales	\$ 30.000.000
Memorias de presupuestos participativos de experiencia de Teusaquillo	\$ 185.000.000
Coordinación Proyecto. 3 meses	\$ 26.662.509
Asesoría temática del proyecto. 4 meses	\$ 56.000.000
(2) Profesionales técnicos seguimiento. 2 meses cada uno	\$ 30.800.000
2 Profesionales. Equipo Administrativo y financiero. 4 meses cada uno	\$ 40.000.000
Asesor de comunicación. 3 meses	\$ 20.100.000
Experto temático en Formulación de Proyectos. 1 mes	\$ 12.000.000
	<b>\$ 1.473.916.381</b>

## 7. Acuerdos de gestión y financiamiento

### Comité Técnico

Para efectos de la coordinación de las actividades a que se refiere este convenio, y del seguimiento, control de los acuerdos que se deriven de esta iniciativa, se creará un Comité integrado por delegado(s) de la Alcaldía local de Teusaquillo y el PNUD quienes serán designados en la primera reunión realizada y se extenderá hasta la finalización de este.

En el marco de este comité técnico, se coordinará y acordará las acciones necesarias en materia del desarrollo de las actividades que comprenden la realización de talleres e implementación de las iniciativas que hacen parte del acuerdo, según concertación con la

Alcaldía Local y las partes que se consideren necesarias para adelantar el logro de las metas y resultados asociados al proyecto.

El Comité se reunirá mensualmente y cuando las partes así lo decidan. Adicionalmente este tendrá facultades para determinar su propia forma de operación. Así mismo, las actas serán consideradas como informes de seguimiento de la iniciativa.

Las funciones del Comité serán las siguientes:

- Realizar seguimiento al cumplimiento del convenio de acuerdo con lo consignado en el plan de trabajo y en el cronograma acordado.
- Determinar si las responsabilidades de las partes están siendo cumplidas a cabalidad.
- Identificar alertas en el desarrollo del convenio y determinar las soluciones a posibles dificultades.
- Las demás que se requieran para el adecuado desarrollo del convenio.

### Financiamiento

La Alcaldía Local de Teusaquillo y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD realizarán sus aportes de la siguiente manera:

- **Aportes del PNUD:** Por parte del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, se efectuará un aporte en especie representados en COP\$ 1.473.916.381 equivalente al 52% de los aportes del convenio, de conformidad con la propuesta presentada por el PNUD.
- **Aporte de la Alcaldía Local de Teusaquillo:** Por parte la Alcaldía efectuará un aporte económico de COP\$ 1.382.857.713, equivalente al 48% del aporte del convenio que se harán en tres desembolsos, así: i) el primero equivalente 50%; ii) el segundo equivalente 40% y iii) el tercero equivalente 10%.

### Desembolsos y productos

Los desembolsos y productos se distribuyen de la siguiente manera:

Desembolsos	Mes	Productos
50%	11 Julio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de trabajo</li> <li>• Cronograma de actividades</li> <li>• Estrategias para para la gestión de proyectos comunitarios</li> </ul>
40%	10 Agosto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe técnico y financiero</li> <li>• Impulso de la Escuela Ciudadana para el fortalecimiento comunitario y el logro de ODS</li> <li>• Aplicación del Plan de Mejoramiento de Capacidades organizacionales</li> <li>• Caracterización mujeres participantes</li> </ul>
10%	10 Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe técnico y financiero</li> <li>• Memorias de presupuestos participativos de experiencia de Teusaquillo</li> <li>• Agenda de juventud para el desarrollo Teusaquillo</li> <li>• Sistematización de Espacio Público</li> <li>• Sistematización de cultura ciudadana y vendedores informales</li> <li>• Círculos de Cuidado. Niños, niñas y Adolescentes</li> <li>• Estrategia de cuidado Teusaquillo</li> <li>• Escuela de formación inicial para la gestión del riesgo</li> <li>• Revista digital de saberes ancestrales</li> </ul>



ALCALDÍA LOCAL DE  
TEUSAQUILLO



## Presupuesto

### Presupuesto. Acuerdo de Cooperación de Gastos entre PNUD y la Alcaldía de Teusaquillo

#### Resultado 1: Escuela ciudadana para el fortalecimiento comunitario y el logro de los ODS

Rubro	Meses	Cantida d	Aporte Teusaquillo	Aporte PNUD	Total Proyecto
Impulso de la Escuela Ciudadana para el fortalecimiento comunitario y el logro de ODS			\$ 15.000.000	\$ 206.353.872	\$ 221.353.872
Aplicación del Plan de Mejoramiento de Capacidades organizacionales				\$ 300.000.000	\$ 300.000.000
Estrategias para la gestión de proyectos comunitarios				\$ 150.000.000	\$ 150.000.000
<b>Total Resultado 1.</b>			<b>\$ 15.000.000</b>	<b>\$ 656.353.872</b>	<b>\$ 671.353.872</b>

#### Resultado 2: Implementadas iniciativas de presupuestos participativos en la localidad de Teusaquillo

Rubro	Aporte Teusaquillo	Aporte PNUD	Total Proyecto
<b>Iniciativa 1.</b> Festival de culturas alternativas (2078)	\$ 220.410.000	\$ 90.000.000	\$ 310.410.000
<b>Iniciativa 2.</b> Un nuevo contrato social para el espacio público local (2152)	\$ 134.459.400	\$ 15.000.000	\$ 149.459.400
<b>Iniciativa 3.</b> Acuerdo con organizaciones de vendedores informales (2152)	\$ 208.464.218	\$ 15.000.000	\$ 223.464.218
<b>Iniciativa 4.</b> Niños, niñas y sus familias gestionando emociones Manuela Beltran (2101)	\$ 60.000.000	\$ 26.000.000	\$ 86.000.000
<b>Iniciativa 5.</b> Más mujeres y más Arte por la defensa de nuestros derechos (2162)	\$ 214.160.400	\$ 54.000.000	\$ 268.160.400
<b>Iniciativa 6.</b> En Teusaquillo cuidamos a nuestras cuidadoras (2109)	\$ 150.029.561	\$ 137.000.000	\$ 287.029.561



ALCALDÍA LOCAL DE  
TEUSAQUILLO



<b>Iniciativa 7.</b> Teusaquillo se previene y se prepara para las emergencias (2125)	\$ 56.235.635	\$ 80.000.000	\$ 136.235.635
<b>Iniciativa 8.</b> Minga de Saberes (2090)	\$ 119.035.950	\$ 30.000.000	\$ 149.035.950
Memorias de la experiencia de Presupuestos participativos en Teusaquillo. Digital		\$ 185.000.000	\$ 185.000.000
<b>Total Resultado 2.</b>	<b>\$ 1.162.795.164</b>	<b>\$ 632.000.000</b>	<b>\$ 1.794.795.164</b>

### Seguimiento e impulso del proyecto

Rubro	Meses	Cantidad		Aporte		Total Proyecto
		d	Valor Unitario	Teusaquillo	Aporte PNUD	
Coordinación Proyecto	6	1	\$ 8.887.503	\$ 26.662.509	\$ 26.662.509	\$ 53.325.018
Asesoría temática del proyecto	4	1	\$ 14.000.000		\$ 56.000.000	\$ 56.000.000
Profesionales técnicos seguimiento	6	2	\$ 15.400.000	\$ 61.600.000	\$ 30.800.000	\$ 92.400.000
Equipo Administrativo y financiero	6	2	\$ 10.000.000	\$ 20.000.000	\$ 40.000.000	\$ 60.000.000
Asesor de comunicación	3	1	\$ 6.700.000		\$ 20.100.000	\$ 20.100.000
Experto temático en Formulación de Proyectos	1	1	\$ 12.000.000		\$ 12.000.000	\$ 12.000.000
<b>Total seguimiento.</b>				<b>\$ 108.262.509</b>	<b>\$ 185.562.509</b>	<b>\$ 293.825.018</b>
<b>Subtotal</b>				<b>\$ 1.286.057.673</b>	<b>\$ 1.473.916.381</b>	<b>\$ 2.759.974.054</b>
GMS (General Management Services - Apoyo General a la Gestión). 5%				\$ 69.142.886		\$ 69.142.886
DPC (Costo Directo del Proyecto). 2%				\$ 27.657.154		\$ 27.657.154
<b>Total</b>				<b>\$ 1.382.857.713</b>	<b>\$ 1.473.916.381</b>	<b>\$ 2.856.774.094</b>